

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14414 REAL DECRETO 760/1997, de 23 de mayo, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don José Redondo Araoz.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de marzo de 1997,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don José Redondo Araoz, Magistrado de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, por cumplir la edad legalmente establecida el día 1 de julio de 1997, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 23 de mayo de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE DEFENSA

14415 ORDEN 430/38717/1997, de 24 de junio, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Francisco López García como Secretario general del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Dispongo el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Francisco López García como Secretario general del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas. Cesa en su actual destino.

Madrid, 24 de junio de 1997.

SERRA REXACH

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

14416 ORDEN de 30 de junio de 1997 por la que se dispone el cese de don Ignacio Pelegrí Leblanc como Subdirector general de la Unidad de Alerta y Seguimiento del Departamento de Infraestructura y Seguimiento para Situaciones de Crisis.

En virtud de lo previsto en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Ignacio Pelegrí Leblanc como Subdirector general de la Unidad de Alerta y Seguimiento del Departamento de Infraestructura y Seguimiento para Situaciones de Crisis, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de junio de 1997.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Excmo. Sr. Secretario general de la Presidencia del Gobierno e Ilmo. Sr. Subsecretario.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14417 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1997, del Cabildo Insular de Tenerife, por la que se adjudica un puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Por decreto del señor Presidente del Cabildo Insular de Tenerife, de fecha 27 de mayo de 1997, que resuelve la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Jefe del Servicio Técnico de Medio Ambiente, ha sido adjudicado el referido puesto al funcionario don Jorge Juan Bonnet Fernández-Trujillo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1997.—El Presidente.

14418 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Moral de Calatrava (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, por Decreto de la Alcaldía de fecha 30 de mayo de 1997, y finalizado el proceso selectivo para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, se ha efectuado el siguiente nombramiento:

Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Plaza: Guardia de Policía Local. Nombre y apellidos: Don Lucas Valverde Carnicer. Documento nacional de identidad número 52.136.600.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moral de Calatrava, 30 de mayo de 1997.—El Alcalde, Adolfo Salvador Gómez.

14419 RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de tres Guardias de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 2 de junio de 1997, y de conformidad con las propuestas de los Tribunales calificadoros de las pruebas, han sido nombrados como funcionarios de carrera de la Escala de Administración Especial del Ayuntamiento de Illescas, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Guardia, las siguientes personas:

Don Salvador Abengózar Ramiro, documento nacional de identidad número 6.235.192-F.